

Ciudad de México a 9 de marzo de 2016

Carta en apoyo a Gustavo Castro Soto por investigadores del agua y la minería.

El pasado 3 de marzo, en la comunidad de La Esperanza, Honduras, fue asesinada la activista ambiental y defensora de derechos humanos Berta Cáceres, quien por su labor en el 2015 recibió el Premio Goldman, máximo galardón en materia de medio ambiente. Berta Cáceres junto con indígenas Lenca organizados en la Coordinadora General del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas (COPINH), había mantenido una importante lucha en contra de varios proyectos mineros y de represas hidroeléctricas que han afectado el territorio y lazos comunitarios de los indígenas Lenca.

El compañero Gustavo Castro Soto se encontraba en La Esperanza impartiendo talleres de capacitación para integrantes de COPINH y al momento del asesinato de Berta Cáceres se encontraba con ella y fue malherido, es entonces el único testigo de este artero hecho. El domingo 6 de marzo las autoridades migratorias de Honduras interceptaron la salida de Gustavo Castro del Aeropuerto Internacional de Tegucigalpa sin una argumentación clara por la cual debía permanecer en el país.

De acuerdo con lo que Gustavo Castro relata en una carta escrita el lunes 7 de marzo, el consulado mexicano acudió de inmediato a su auxilio y lo han resguardado y protegido durante todo este tiempo. Ante el gobierno de Honduras, Gustavo ha tenido que seguir un proceso de declaraciones plagado de opacidad e irregularidades, tratándolo como si fuera presunto culpable y no como víctima de un intento de asesinato, además que como lo denuncia en la misiva, la escena del crimen fue modificada y alterada con la pretención de inculpar a integrantes de la COPINH; no dejamos de señalar que los hechos ocurren en un contexto de criminalización de pueblos que luchan por la defensa de sus ríos y territorios contra represas y minas como lo es el caso de la COPINH.

Hasta el momento, a Gustavo no se le ha explicado claramente el motivo para permanecer por 30 días más en Honduras; dicha cuestión indigna y consterna a la comunidad académica dedicada al estudio de los megaproyectos en México, por ello queremos resaltar sus importantes contribuciones para la investigación en estos temas y la ardua labor que durante años ha desarrollado:

A Gustavo se le reconoce la formación de organizaciones que son referente en la lucha ambientalista en México como el Movimiento Mexicano de Afectados en contra de las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) y Otros Mundos Chiapas. Sin embargo, como investigadores en el tema del agua y el extractivismo minero queremos destacar que Gustavo Castro no es sólo activista, sino que sus investigaciones constituyen una fuente de información relevante para la academia, pues a Castro debemos la investigación orientada hacia problemáticas espaciales de suma importancia, tal es el caso de los megaproyectos.

Hace dos décadas este tema no estaba en boga, ni se escribían tantos artículos, notas periodísticas o libros como ahora. No obstante, Gustavo daba cuenta de la organización social en contra de la construcción de presas, de la privatización del agua, de la extracción del agua subterránea por parte de las empresas, de las afectaciones de minas sobre los ecosistemas y la creciente violación a derechos humanos, entre otros tantos procesos político-económicos que ha denunciado.

Sus escritos y manuales fueron en algún momento los únicos que documentaban la existencia de gente en resistencia contra megaproyectos, los cuales simplemente fueron ignorados por las autoridades; en cambio, su repercusión en la academia ha sido tan grande que hoy día es una referencia obligada en los temas mencionados.

Una cuestión importante de resaltar, es que Gustavo ha sido el vínculo entre academia y sociedad lo cual ha facilitado el avance de las investigaciones y la realización de trabajo de campo en zonas de conflicto; sin exagerar, ha sido inspiración para una generación de investigadores jóvenes ávidos de trabajar temas que en principio exigen valentía debido a sus implicaciones políticas. Él ha sido aliado incansable de la sociedad organizada, de las comunidades, de los pueblos y del conocimiento, por ello es invitado constantemente a foros académicos en México y el mundo, de ahí que su trayectoria sea altamente reconocida y las muestras de solidaridad provengan de distintas geografías.

Por todo lo anterior, al igual que otros investigadores nos sumamos a la exigencia para que el gobierno de Honduras acate las medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que garanticen su seguridad y se cancele la alerta migratoria contra Gustavo Castro para que pueda regresar inmediatamente y a salvo a nuestro país; lo esperamos para continuar impulsando relaciones por un mundo más justo y democrático. Al mismo tiempo exigimos el cese a la criminalización y hostigamiento de dirigentes, hombres y mujeres de pueblos y organizaciones que luchan frontalmente por la defensa de la vida, la tierra y el agua.

Atentamente.

Dra. Verónica Ibarra García (UNAM), Dra. Lourdes Romero Navarrete (CIESAS), Dra. Beatriz Torres Beristain (UV), Dr. Edgar Talledos Sánchez (COLSAN), M. Gonzalo Hatch Kuri (UNAM), Dra. Anahí Copitzky Gómez Fuentes (COLJAL) M. Ma Iracema Gavilán Galicia, M. Mónica Olvera Molina y Circe Esmeralda Badillo Salas (Doctorandas UNAM), Giovanni Velázquez Velázquez (Maestrante UNAM), Dr. Antonio Rodríguez Sánchez (UNAM)